

INFORME NARRATIVO FINAL AÑO 2019

“Salud Sexual y Reproductiva para las mujeres en comunidades de Cabañas”

EJERCICIO FISCAL 2019

(MARZO A DICIEMBRE)



¡Con justicia social, habrá salud y agua para todas y todos!

08 DE ENERO DE 2020

ASOCIACION SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA

37AV. NORTE, CALLES LAS ROSAS #34, REPARTO SANTA FE, SAN SALVADOR

I. Informe Técnico de Ejecución.

1. Descripción del Proyecto:

El presente proyecto, busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres en comunidades del departamento de Cabañas, con prioridad en educación en derechos y la promoción del derecho humano a la salud Sexual y Reproductiva; el proyecto tendrá una duración de 10 meses y se espera que al finalizar el proyecto se haya logrado fortalecer 1,000 mujeres mejorando su conocimiento y practica en salud sexual y reproductiva, previniendo así el cáncer cervico uterino y cáncer de mama.

En El Salvador el cáncer de cuello de útero y el de mama son los tumores que representan una mayor carga al sistema de salud, y la mayor parte de ellos se presenta en mujeres en edades jóvenes. Una consultoría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) detalló que entre 2005 y 2011 fallecieron 406 mujeres por cáncer de cérvix, y en ese mismo periodo se diagnosticaron a 4 mil 258 con esa patología en el país. Las cifras son dadas con base en las estadísticas del Ministerio de Salud de El Salvador. En 2012 se **diagnosticaron 330 tumores** de mama y 780 de cuello uterino. En ese año, en total hubo 6 mil 750 casos de todos los tipos de cáncer, de ellos 4 mil 406 fueron en mujeres.

El Ministerio de Salud (MINSAL) detalló que este año ha efectuado 820 diagnósticos nuevos de cáncer de mama y cuello uterino a mujeres, todas en edad reproductiva. Las estadísticas de la entidad, que tiene asignado brindar servicios de salud a más de 70% de la población, detallan que el cáncer de cuello uterino es la enfermedad que más muertes provoca. En El Salvador se registran poco más de 9 mil casos de cáncer al año, según datos extraídos del prestigioso Atlas Global sobre el Cáncer (GLOBOCAN) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), elaborado en 2012. Esto significa que cada hora se diagnostica un nuevo caso de cáncer.

Los datos estadísticos nos llevan a comprender que las muertes de mujeres por cáncer de cérvix o mama pueden ser prevenibles, es por ello, que PRO-VIDA ha trabajado en diferentes comunidades de Cabañas para la implementación de proyectos de prevención del cáncer de cérvix y de mama. Ahora, por qué se considera importante que las mujeres se informen sobre el cáncer de cérvix y su prevención, pues la respuesta es

sencilla, porque es más factible la prevención que la curación. Es conocido que el cáncer aún no tiene una cura oficial, y el tratamiento que se da a las mujeres que lo padecen es para mejorar la calidad de vida, pero en la mayoría de los casos no se cura.

La salud es un derecho fundamental, pues sin él se limita la posibilidad de que la población acceda a otros derechos. Por ello, se defenderán y profundizarán los logros de la Reforma de Salud y se avanzará hacia la construcción de un sistema nacional integrado de salud que asegure el bienestar y las capacidades en la población.

2. Resumen ejecutivo:

El presente proyecto, busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres en comunidades del departamento de Cabañas, con prioridad en educación en derechos y la promoción del derecho humano a la salud Sexual y Reproductiva; el proyecto tendrá una duración de 10 meses y se espera que al finalizar el proyecto se haya logrado fortalecer 1,000 mujeres mejorando su conocimiento y práctica en salud sexual y reproductiva, previniendo así el cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama.

La atención se realizará utilizando como Centro de Salud, espacios comunitarios que ofrezcan las lideresas de las comunidades beneficiarias. Allí se estarán ejecutando las jornadas de Toma de Citologías y Devolución de los resultados de las mismas.

Además, se darán charlas sobre la prevención del Cáncer de Cérvix y capacitando a las mujeres sobre el autoexamen de mamas, para la prevención del Cáncer de Mamas.

Resultado 1

A.1.1 Talleres en Derechos de las Mujeres.

El objetivo de la actividad es contribuir a la dignificación la población, que por lo menos un 80% mujeres asistentes a la escuela, identifiquen sus derechos y a los titulares de los mismos, para que los exijan de manera organizada.

Se han realizado 4 Talleres en Ilobasco y 3 Talleres en Sensuntepeque sobre los Derechos de las Mujeres.

Se han desarrollado Talleres sobre los siguientes temas:

1. Socialización del Proyecto y Cáncer de Cérvix.

Se socializó el proyecto, con el objetivo de que las lideresas de las diferentes comunidades de los 9 municipios del departamento de Cabañas, conozcan que el dinero para ejecutar este proyecto es un subsidio a través del Ministerio de Salud, la duración del mismo es de 10 meses, se realizarán 6 talleres Sobre los Derechos de las Mujeres y 6 talleres sobre Remuneración del Trabajo, Autonomía Económica y Toma de Decisiones y Gestión para la Contraloría Social para Presupuestos de Mujeres. Se realizarán al menos 2 movilizaciones con el objetivo de exigir los derechos de las mujeres. Se realizarán 500 visitas domiciliarias donde el objetivo es sensibilizar a las mujeres para que se realicen la Toma de Citología. Se realizarán la Toma de 1000 citologías, donde el objetivo es prevenir el Cáncer de Cérvix. Al mismo tiempo se les enseñara como practicarse el autoexamen de mamas, con el objetivo de detectar a tiempo el Cáncer de Mama.

Se explica que es el Cáncer de Cérvix, y los factores de riesgo para que una mujer pueda desarrollar el Cáncer. Que hay algunos factores que se pueden modificar y hay otros que no. Los signos y síntomas del Cáncer de Cérvix y especialmente se explica que una de los métodos para su prevención es la realización de la toma de la Citología. Se explica cómo se realiza esta prueba y se muestran los materiales para su ejecución.

Se fortalecieron 42 mujeres.



2. Cáncer de Mama e Introducción a los Módulos.

Se da el tema de Cáncer de Mama, con el objetivo de sensibilizar a las mujeres para que cuiden su salud, detectando a tiempo cualquier anomalía que aparezca en las mamas.

Se explica que es el Cáncer de Mama, los factores de riesgo para que una mujer pueda desarrollar esta enfermedad y que hay factores que se pueden modificar, pero hay otros que no. Se explican los signos y síntomas de esta enfermedad y que entre los métodos para poder detectar tempranamente un Cáncer es por medio de la Mamografía y la Ultrasonografía Mamaria. Pero que, por su elevado costo, no todas las mujeres de nuestras comunidades tienen la posibilidad de poderla realizar, y es por eso la importancia que cada una de ellas aprenda a examinarse, por lo que se hace el ejercicio del autoexamen de mamas. Además, se les entrega una hoja donde aparece en gráficas el paso a paso para realizar el autoexamen.

Se da una pequeña introducción a los Módulos que se desarrollarán en los siguientes meses. Los cuales quedan así:

- Módulo 1: Igualdad de Género y Derecho de las Mujeres.
- Módulo 2: Uso del tiempo y división del trabajo dentro de las familias.
- Módulo 3: Autonomía Económica y Toma de Decisiones.
- Módulo 4: Formulación de Proyectos con Enfoque de Género.
- Módulo 5: Liderazgo de las Mujeres Rurales.

Se explica brevemente en que consistirá cada uno de ellos.

Se fortalecieron 48 mujeres.



3. Módulo 1: Igualdad de Género y Derecho de las Mujeres.

Con estos temas, el objetivo es que las mujeres comprendan algunos conceptos básicos como la diferencia entre Sexo y Género y que, por medio de trabajo de grupos, las mujeres comprendan que la desigualdad de género no es algo con lo que se nace, sino que se construye a partir de la diferencia sexual; además, que puedan identificar diferentes alternativas para el cambio.

Se explica cómo nacieron los Derechos Humanos, y que posteriormente aparecen los Derechos de las Mujeres. Asimismo, se mencionan algunas mujeres que por su valentía a exigir sus derechos fueron asesinadas.

Se analiza como una mujer desde que nace, tiene desventaja con relación al hombre, la mujer debe quedarse en casa, mientras el hombre sale a estudiar, y si ambos tienen el mismo trabajo el hombre tiene mejor salario.

Además, se explican los diferentes tipos de violencia, y se menciona que en nuestro país el ente rector encargado de la mujer es ISDEMU.

Existe una Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres.

Se fortalecieron 58 mujeres.



4. Liderazgo de la Mujer Rural.

El objetivo de esta jornada es que las mujeres entiendan la importancia del liderazgo para la organización y el cambio, así como reflexionar la importancia del liderazgo femenino para impulsar la participación y

empoderamiento de las mujeres.

Se hicieron trabajos de grupo y se les dieron preguntas como: ¿qué características debe tener una mujer líder? y se les indica que busquen entre las participantes quienes tienen las características que han mencionado.

El fin de esta actividad es hacer que las mismas mujeres sean capaces de escoger una buena lideresa y que conozcan las cualidades y características importantes que deben tener para poder ayudar en sus comunidades. Además, se les pregunta si han tenido la experiencia de trabajo con alguna organización y nos damos cuenta que aún hay una marcada resistencia a contratar a mujeres para trabajos comunitarios de toma de decisiones importantes. Sin embargo, entre las lideresas participantes hay algunas que se atreven a cuestionar dichas decisiones.

Se fortalecieron en este tema a 40 mujeres.



5. Ruta de Atención para Víctimas de Violencia.

Con este tema el propósito es que las mujeres conozcan la ruta a seguir con una víctima de violencia sexual, psicológica o física y orientar sobre las instituciones garantes de la defensa de los derechos de las mujeres.

Se hace un breve recordatorio de lo que es la violencia, los tipos de violencia y el Violentómetro.

Se define el concepto de la ruta de atención a víctimas de violencia como

el conjunto de acciones articuladas que responden a los mandatos normativos para garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y la restitución de los derechos. Orientando que las principales víctimas son: la niñez y adolescencia, sin dejar a un lado la población LGTBI y la tercera edad.

Las instituciones que deben garantizar la atención a víctimas y la defensa de sus derechos tenemos FGR, PNC, PDDH, PGR, JUZGADOS, ISDEMU, OLAV, ONG's, entre otras.

Se explica brevemente sobre la Ley Especial Integral para una vida libre de Violencia. Y se hicieron trabajos de grupos para que las mismas mujeres analicen estas leyes.

Se fortalecieron 41 mujeres.



A.1.2 Taller sobre Remuneración del Trabajo, Autonomía Económica y Toma de Decisiones; y Gestión para la Contraloría Social para Presupuestos de Mujeres.

Se han realizado 3 talleres en Ilobasco y 2 talleres en Sensuntepeque, sobre los siguientes temas:

1. Módulo 2: Uso del tiempo y división del trabajo dentro de las familias.

El objetivo de este tema es que las mujeres reflexionen sobre las diferentes cargas y responsabilidades familiares, a fin de promover la valoración del trabajo de las mujeres en la familia, en la sociedad, y proponer alternativas prácticas que ayuden a un equilibrio de cargas de trabajo en la familia.

Se fortalecieron las capacidades sobre este tema a 53 mujeres.



2. Módulo 3: Autonomía Económica y Toma de Decisiones.

Lo que se pretendió con este tema es que las mujeres identifiquen que la autonomía es un medio para el empoderamiento de las mujeres y que reconozcan los obstáculos y propuestas para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

Se fortalecieron las capacidades sobre este tema a 51 mujeres.





3. Módulo 4: Formulación de Proyectos con enfoque de Género.

Con este tema el objetivo es que las mujeres obtengan herramientas metodológicas para aportar al diseño de proyectos, considerando el análisis de brechas de género en el sistema de producción familiar, analizando la participación de hombres y mujeres en la actividad productiva y reproductiva, el uso y control de los recursos, así como el control de los beneficios.

Se fortalecieron sus capacidades sobre este tema a 34 mujeres.



4. Organización Comunitaria.

El objetivo de este tema es que las mujeres reconozcan la importancia de estar organizadas en sus comunidades. Se les dan a conocer conceptos básicos, como que es una comunidad, que es un grupo. Se hicieron trabajos en grupo con preguntas dirigidas para que las mujeres analicen entre ellas y den una respuesta consensuada. Se les pregunta que es un

líder, cuales son las características que deben tener aquellas personas que forman parte de una directiva, se les pregunta si creen ellas que es importante estar organizadas y por qué, y si creen que la planificación es parte fundamental de la organización y por qué.

Se fortalecieron 16 mujeres.



A.1.3 Actividades de movilización y articulación en favor de las mujeres.

Esta actividad consiste en la convocatoria de lideresas de todas las comunidades para movilizarse en apoyo a iniciativas por la defensa de los derechos de la mujer, logrando con ello una articulación con otras organizaciones locales, teniendo como principales convocadores a los comités de mujeres. La finalidad de esta actividad se podrá ejecutar en cualquier momento del año en base a los diferentes acontecimientos en el país, pero su prioridad será el marco de la celebración del día de la mujer, día de la no violencia contra las mujeres, entre otros, que los comités consideren más adecuados. Se realizaron 3 Movilizaciones.

Movilización # 1: Marcha del 1° de Mayo: Esta marcha se realizó en San Salvador, y participamos 14 mujeres y 6 hombres. La marcha comenzó desde El Salvador del Mundo y finalizó en la Plaza Barrios frente a Catedral.

Con esta marcha se conmemora a aquellos trabajadores y trabajadoras que, por exigir un trato digno, con mejores salarios, con prestaciones y

horarios justos, fueron brutalmente asesinados, pero que gracias a su valentía ahora nosotros podemos gozar de esos beneficios.

Nuestra consigna fue: LAS MUJERES TENEMOS DERECHO A UN TRATO DIGNO SIN VIOLENCIA NI DISCRIMINACION.

Además de exigir la igualdad y equidad de género.



Movilización # 2: XIX Caminata Ecológica.

Esta caminata ecológica se realizó en San Salvador, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, y participamos 19 mujeres y 5 hombres.

La caminata salió del Parque Cuscatlán rumbo a Casa Presidencial. Su objetivo principal era entregar al nuevo gobierno un documento con los compromisos ambientales que el Estado tiene con la población salvadoreña. Se llevaba una pieza de correspondencia en el cual se demandaban 6 compromisos ambientales. Hubo participación de organizaciones defensoras del medio ambiente, representantes de iglesias y escuelas. Además, dichas solicitudes tienen que ver con la sustentabilidad del agua, protección de los bosques y la aplicación de la Ley contra la Minería Metálica.



Movilización # 3: Marcha Conmemoración Día de la No Violencia contra las Mujeres.

Esta marcha se realizó en Ilobasco, en el marco de la Conmemoración del Día de la No Violencia hacia las mujeres y participamos 35 mujeres y 1 hombre.

La marcha inicio a nivel del Seguro Social y finalizó en la Alcaldía de Ilobasco, donde un grupo de teatro nos ofreció un socio drama, en donde se ven los roles de la mujer y el hombre, y representa el machismo y la violencia hacia la mujer. Un socio drama que nos invita a reflexionar sobre el maltrato que sufren algunas mujeres por patrones culturales y que por ignorancia desconocemos que tenemos nuestros propios derechos. Además, se explicó la ruta de atención cuando una mujer es víctima de violencia.



Resultado 2:

A.2.1 Actividades de sensibilización a las mujeres sobre la importancia de la toma de citología.

Estas consisten en diversas actividades entre ellas, la visita domiciliar que es una estadía de 30 a 60 minutos en las casas de las mujeres que por alguna razón desconocida no hayan asistido a su examen de Papanicolaou, la promotora del proyecto será la encargada de visitarla e investigar las causas de su inasistencia. La meta de la visita es animar a la mujer a asistir a una próxima jornada, a través de una charla sobre la importancia de cuidar la salud y como el cáncer puede afectar y llegar a

ocasionar la muerte.

Ejecutado:

Se realizaron 827 visitas domiciliarias, en los 9 municipios del departamento de Cabañas. Se está trabajando de una forma más personal para tratar de sensibilizar a las mujeres a que se realicen su citología, y así cuidar su salud y la de su familia. Se da información del material a utilizar, y especialmente se les garantiza su respeto, confidencialidad y privacidad. También se les informa las condiciones que deben tener para poderse realizar el examen.



A.2.2 Jornadas de toma de citologías

Esta actividad será ejecutada por el coordinador del proyecto y la promotora con apoyo del comité municipal de mujeres, y comité de mujeres y ADESCOS de cada una de las comunidades, pues se hará trabajo pre-jornada que consistirá en hacer promoción de la jornada médica y lograr tener a todas las mujeres de las comunidades que ya tienen vida sexual activa para que se realicen este chequeo que puede llegar a salvar muchas vidas.

Ejecutado:

Se realizaron 1,100 citologías. A continuación, se presenta un cuadro con el consolidado por grupos etarios y otro cuadro por municipios.

Citologías por grupos etarios

CITOLOGIAS	15 - 44 años	45 - 65 años	66 años o más	TOTAL
SUBSECUENTE	616	388	72	1076
PRIMERA VEZ	24	0	0	24
TOTAL				1100

Citologías realizadas por Municipios

MUNICIPIO	15 - 44 años	45 - 65 años	66 años o más	TOTAL
1.- CINQUERA	79	41	6	126
2.- GUACOTECTI	4	4	2	10
3.- ILOBASCO	155	102	17	274
4.- JUTIAPA	46	29	7	82
5.- SAN ISIDRO	55	47	10	112
6.- SENSUNTEPEQUE	49	16	1	66
7.- TEJUTEPEQUE	203	105	21	329
8.- CIUDAD DOLORES	16	11	2	29
9.- CIUDAD VICTORIA	33	33	6	72
TOTAL				1100

“Salud Sexual y Reproductiva para las mujeres en comunidades de Cabañas”



A.2.3 Jornadas de devolución de resultados del PAP

Esta actividad se ejecutará a más tardar un mes después de la jornada médica de toma de citología y su objetivo será entregar a cada una de las mujeres que asistieron a realizarse su citología el resultado obtenido. Para dar los resultados son necesarias las lecturas patológicas. Aquí la médica o médico encargado explicará de forma individual a cada mujer su

resultado y a la vez, en los casos que se haya detectado lesiones, la médica o médico hará referencia de cada caso según sea necesario para que se atienda cuanto antes a las mujeres en los centros de salud del ministerio, quien proveerá de forma gratuita los medicamentos que sean necesarios a las mujeres para su recuperación y tratamiento.

Ejecutado

A continuación, se ha consolidado los resultados de las citologías por municipios.

MUNICIPIOS RESULTADOS	CINQUER A	GUACOTEC TI	ILOBASC O	JUTIAPA	SAN ISIDRO	SENSUNTEPEQ UE	TEJUTEPEQU E	CIUDAD DOLORES	CIUDAD VICTORIA
En límites normales	95	2	108	44	66	29	156	21	29
En límites normales. Atrofia	6	1	20	6	14	5	25	0	7
Inflamación + Atrofia	3	0	43	10	14	2	45	1	15
Inflamación inespecífica	5	2	66	7	8	6	45	2	3
Inflamación bacteriana	5	0	22	4	1	6	19	3	3
Candidiasis	10	0	9	7	8	15	24	2	15
LEI de bajo grado	1	1	2	2	0	1	0	0	0
LEI x IVPH	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LEI de alto grado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No satisfactori a	0	1	0	0	0	0	0	0	0



Es importante recalcar que el 57.6% de los resultados fueron Dentro de los límites normales. Y que solamente fueron 7, lo que corresponde al 0.63% de las mujeres que resultaron con Lesión Escamosa Intraepitelial de bajo grado.

Ninguna mujer resultó con Lesión Escamosa Intraepitelial de bajo grado por Infección del Virus del Papiloma Humano.

Ninguna mujer resultó con Lesión Escamosa Intraepitelial de Alto grado.

A.2.4 Coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto.

Para coordinar, dar seguimiento y evaluar cada una de las actividades de los resultados 1 y 2 se necesitará la contratación de personal calificado, tanto para el trabajo de campo como para la administración del proyecto, y el mejor control del presupuesto del mismo. Por tal razón, se contará con un coordinador, quien trabajará a tiempo completo apoyado por tres promotoras. Con el fin de contar con este personal es que se trabaja bajo la administración de PRO-VIDA y se les pagará a tiempo completo por el proyecto.

Informa:

Dra. Carolina Lazo Perla
(Coordinadora del proyecto)
PROVIDA

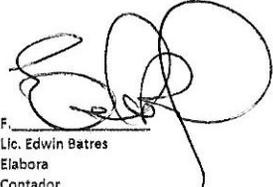
Fecha de elaboración; 08 de enero de 2020

MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN COMUNIDADES DE CABAÑAS
INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCION POR TIPO DE GASTO
(Cifras en Dolares)

INSTITUCION :ASOCIACION SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA PRO VIDA
PERIODO INFORMADO : OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE ELABORACION : 08/01/2020

EJERCICIO FISCAL : 2019

No.	TIPOS DE GASTOS	INGRESOS TRIMESTRE 1	EJECUCION	SALDO	SALDO ANTERIOR TRIMESTRE 1	INGRESOS TRIMESTRE 2	EJECUCION	SALDO	SALDO ANTERIOR TRIMESTRE 2	INGRESOS TRIMESTRE 3	EJECUCION	SALDO	SALDO ANTERIOR TRIMESTRE 3	INGRESOS TRIMESTRE 4	EJECUCION	SALDO
1	REMUNERACIONES	7,500.00	2,246.00	5,254.00	5,254.00	6,000.00	8,127.16	3,126.84	3,126.84	8,000.00	7,779.87	3,346.97	3,346.97	8,367.19	11,714.16	0.00
2	MEDICAMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,005.00	1,946.90	58.10	58.10	0.00	0.00	58.10	58.10	0.00	58.10	0.00
3	INSUMOS MEDICO QUIRURGICO Y DE LABORATORIO	3,210.00	2,820.00	390.00	390.00	0.00	0.00	390.00	390.00	0.00	0.00	390.00	390.00	0.00	390.00	0.00
4	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	120.00	90.00	30.00	30.00	500.00	220.00	310.00	310.00	500.00	240.00	570.00	570.00	402.00	972.00	0.00
7	PAPELERIA Y UTILES	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00	350.00	0.00	0.00	160.77	160.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	TEXTILES Y VESTUARIO	192.00	132.00	0.00	0.00	360.00	360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	ALIMENTOS PARA HUMANOS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	911.74	388.26	388.26	1,300.00	729.25	959.01	959.01	487.50	1,446.51	0.00
11	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	375.00	0.00	375.00	375.00	0.00	375.00	0.00
12	VIATICOS Y PASAJES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	610.00	390.00	390.00	1,000.00	844.00	546.00	546.00	325.00	871.00	0.00
17	GASTOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	500.00	500.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00
18	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00	0.00	0.00	300.00	250.00	50.00	50.00	0.00	50.00	0.00
19	ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	277.77	277.77	0.00	0.00	277.77	277.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20	PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	80.50	69.50	69.50	0.00	69.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	70.00	130.00	130.00	100.00	0.00	230.00	230.00	0.00	230.00	0.00
	TOTAL	11,462.00	5,788.00	5,674.00	5,674.00	13,942.77	14,754.07	4,862.70	4,862.70	13,513.54	11,851.16	6,525.08	6,525.08	11,081.69	17,606.77	0.00

F. 
Lic. Edwin Batres
Elabora
Contador

F. 
Dra. Carolina Lazo
Revisa
Coordinadora

Dra. Carolina Lazo Perla
DOCTORA EN MEDICINA
J.V.P.M. No. 8809

F. 
Licda. Maria Rudecinda Orellana
Autoriza
Presidenta

CONTADOR
EDWIN OMAR BATRES REYES
INSCRIPCION No. 771
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
TESORERIA MINSAL

RECIBIDO

8 ENERO 2020

LIC. OSCAR PORTILLO

Hora: 9:18 AM

